



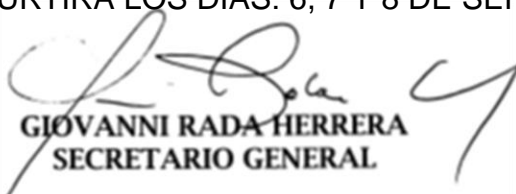
Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL

DESPACHO 08 MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo regulado en el artículo 244 del CPACA en concordancia con el 110 del CGP se fija en lista por el término de un (1) día el **RECURSO DE REPOSICIÓN**, dentro de los procesos que se relacionan a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
08-001-23-33-000-2020-00001-00 JF	NRD	VILMA MARIMON Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE JUSTICIA – SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO – OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS	CLICK AQUÍ

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR UN (1) DÍA (ART.110 C.G.P.), SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2021. EL TRASLADO SE SURTIRÁ LOS DÍAS: 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).